

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA, Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

C 1
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-122664- -00009-0002

Fecha: 2014-05-06 09:20:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Ref.
EXPEDIENTE
PATENTE DE INVENCION

09 122664
DERIVADOS DE EPOXI-PROPOXI-FENIL
PIPERIDINA SUSTITUIDA Y SU
PROCEDIMIENTO DE SINTESIS.
OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.

TITULAR

CANCELACIÓN TASA ANUAL

El suscrito GERMÁN A CUBILLOS MENDOZA, abogado titulado e inscrito, identificado con la C.C. No. 19'397.479 de Bogotá, con T.P. No. 38.422 del C.S. de la J. y codificado ante esa División bajo el No. 3667, en carácter de apoderado de la sociedad OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD., debidamente reconocido por su Despacho, encontrándome dentro de la debida oportunidad legal, me permito manifestar:

1. La Patente "DERIVADOS DE EPOXI-PROPOXI-FENIL PIPERIDINA SUSTITUIDA Y SU PROCEDIMIENTO DE SINTESIS", fue concedida mediante Resolución No. 50047 de Agosto 24, 2012.
2. Presento el comprobante Oficial de pago No 14-0026830 de Marzo 11 de 2014, por concepto de la anualidad de la patente de la referencia, de conformidad con lo establecido en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 80, en concordancia con la Resolución de tarifas para el año 2014 (No. 56451 de Septiembre 27 de 2013).

Fecha de presentación de la solicitud internacional: Mayo 07, 2008.

Estoy pagando el período comprendido entre el 07 de Mayo de 2014 y 07 de Mayo de 2015, correspondiente al séptimo año.

3. Una vez admitido el pago de la tasa mencionada anteriormente, en forma atenta solicito se expida una Certificación de vigencia de la Patente que acredite el pago de la anualidad.

Atentamente,

GERMÁN A. CUBILLOS MENDOZA
C.C. No. 19'397.479 de Bogotá
T.P. No. 38.422 del C.S. de la J.
Código 3667

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

2

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 14 - 0026830
	Bogotá D.C., Marzo 11 de 2014 - 12:43:12	

RECIBIDO DE : FERNANDO NANNETTI MARQUEZ

CC 19.355.927

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	466618364	11/03/2014	330.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	2212 TASA ANUAL A#OS 5 A 8 PARA MANTENIMIENTO DE PATENTE DE	330.000.00	330.000.00
			=====	\$330.000.00

SON: **TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-122664- -00009-0002

Fecha: 2014-05-06 09:20:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 323 ANUALIDADES
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: Info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Marzo 11 de 2014 - 12:43:12